

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****12930** ANPORA INVERSIONES, SICAV, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la compañía, que tendrá lugar en Barcelona, Avda. Diagonal, 464, el próximo 28 de junio de 2010, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad, debidamente auditados, así como de la gestión del Consejo de Administración y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2009.

Segundo.- Reelección, cese y/o nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Tercero.- Renovación, cese y/o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad.

Quinto.- Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/ 2003 de Instituciones de Inversión Colectiva y demás normas de desarrollo.

Sexto.- Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión.

Séptimo.- Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 30 de marzo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, don Rafael Jiménez López.

ID: A100033356-1